

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

5217

CAMPOS ROSAS, María; de dieciséis años, gitana, no sabe leer ni escribir; procesada por el delito de hurto, en el Juzgado de instrucción de Tremp, y como comprendida en el número 3.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, dentro del término de diez días, ante la Audiencia de Lérida, constituyéndose en prisión, á responder de los cargos que contra la misma resultan, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio que hubiere lugar. 6216

5218

CAO Y CAO, Manuel; natural de Miñotos, de cuarenta y ocho años, de estado casado, profesión labrador; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juzgado de instrucción de Vivero, para prestar indagatoria y constituirse el prisión. 6222

5219

CARRERAS Y GRAU, Eladio; de cuarenta y dos años, hijo de José y Jerónima, natural de Sevilla; domiciliado últimamente en Palma de Mallorca, profesión Agente de Seguros, de estado casado; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de la Catedral, de dicha ciudad de Palma, para declarar en concepto de denunciado, en causa instruida sobre estafas. 6187

5220

CLARES DIAZ, Matias; natural de Alhama (Murcia), de estado viudo, profesión jornalero en 1904, de cincuenta y siete años, hijo de José é Isabel; domiciliado últimamente en Murcia, calle de López Puigerver; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan y notificarle sentencia. 6345

5221

CLEMENTE VIDAL, Jenaro; procesado por contrabando; comparecerá, en término de quinto día, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona, Secretaría de D. Arturo Clavería. 6284

5222

CLOTA, Bautista, (a) Pon pum; de estado casada, profesión vendedora de telas, de treinta años, gitana, y el esposo llama-

se Tomás Escudé, (a) Tano, picada de viruelas; domiciliada últimamente en Rubí; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sabadell, para notificarse el auto de procesamiento y prisión provisional dictado con fecha 12 de Mayo. 6197

5223

COLLADO ORTEGA, Santos; de veintinueve años, estado soltero, profesión jornalero, natural de Ademuz (Valencia), vecino últimamente de Cuenca, que va ambulante, con una mujer llamada Maximina; procesado en causa sobre denuncia falsa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Soria, en término de diez días, á fin de notificarse un auto y llevar á efecto su prisión provisional. 6361

5224

CUSETIEN Y STIL, Josefina; natural de Francia, de estado casada, profesión sus labores, de cuarenta y seis años, hija de Carlos y Rosalía; domiciliada últimamente en San Sebastián; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián. 6359

5225

DIAZ BARRIELES, Manuel; natural de Cádiz, de estado soltero, profesión panadero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona. 6281

5226

DUMONT, Antonio; cuyas demás circunstancias se desconocen; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Oviedo, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde. 6185

5227

El conocido por el *Rata de Málaga*; vecino de Sevilla; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito Palacio de Justicia, calle del Almirante Pataca, número 2. 6208

5228

FERNANDEZ BERMUDEZ, Trinidad, (a) Titiritera; natural de Lanjarón, de estado soltera, profesión vendedora, de diecinueve años, domiciliada últimamente en Málaga; procesada por hurto de gallinas; comparecerá, en término de nueve días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga. 6393

5229

FERNANDEZ Y DIAZ, Antonio; natural de Cádiz, de estado soltero, profesión herrero, de veintiséis años, hijo de Pedro y Josefa; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Mediodía, número 17, segundo; procesado por uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de seis días ante el Juzgado de instrucción de San Felix de Llobregat, con objeto de hacerle una notificación en méritos del sumario número 114 de 1908, que se instruye contra el mismo por el expresado hecho. 6203

5230

FERNANDEZ LOPEZ, José; hijo de José y Josefa; de dieciséis años, estado soltero, profesión jornalero, natural de Meira, partido judicial de Fonsagrada (Lugo); domiciliado últimamente en di-

cho punto; procesado en sumario por estafa, al viajar en el tren sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Astorga, Cárcel pública, bajos, á constituirse en prisión, bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado rebelde. 6274

5231

FERNANDEZ ROMERO, Juana; de veintiocho años, hija de Juan y Teresa, estado soltera, pordiosera, gitana, natural de Altobuey, partido judicial de Motilla del Palancar, de la provincia de Cuenca, que tiene tres hijos, es de estatura regular, color del rostro moreno, de ojos pardos, pelo negro, nariz regular, boca pequeña, con una cicatriz en el cuello, que viste falda de volante con pintas encarnadas, blusa á listas encarnadas y negras, toquilla color canela, pañuelo á la cabeza, de seda negro listado, y botas negras; procesada en causa número 15, de este año por el delito de estafa; comparecerá ante el Juzgado de Lillo, en término de diez días, á ampliar su indagatoria y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. 6315

5232

FERNANDEZ SILVA, María; natural de Villarreal tras los Montes (Lisboa), de estado soltera, profesión vendedora, de treinta y siete años, hija de Samuel y de María Joaquina; domiciliada últimamente en la calle de Mediodía Chica, 8, patio; procesada por resistencia en causa número 511 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, á fin de que cumpla la pena que le ha sido impuesta en dicha causa, en la Cárcel de esta Corte. 6320

5233

FERRÉ Y GAROÍA, Juan; natural de Palma de Mallorca, de estado casado, profesión marinero, de treinta años; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. Mariano Gros. 6282

5234

FIALLEGA CARBALLEIRA, Manuel María, apodado *Maceo*; natural del lugar de Braña, en la parroquia de Santa María Mayor, en el término municipal y partido judicial de Mondoñedo; hijo de José Fiallega García; de estado soltero, joven, muy moreno, bajo, grueso, con la dentadura muy blanca; domiciliado últimamente en el lugar de Fragabella, de la parroquia de San Juan de Romariz, en el término municipal de Abardín, del partido judicial referido de Mondoñedo; procesado por sustracción de reses lanares; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Mondoñedo, para ser notificado de auto de procesamiento y prisión, dictado contra él por dicho Juzgado en el sumario número 28 del año actual, y la práctica de otras diligencias acordadas en dicho procedimiento. 6341

5235

FORTEA N., Blas; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por lesiones, número 271 de 1916; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría de D. José María Florensa. 6280

5236

FONT BESCARRI, Eduardo; natura

de Lérida, de estado casado; profesión recaudador, de cuarenta y dos años, estatura regular, delgado, color pálido, hablar gangoso, ojos pardos, nariz regular, frente espaciosa, usa bigote negro; domiciliado últimamente en Lérida; procesado por malversación de caudales públicos; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de Lérida á responder de sus cargos, previéndole que, en otro caso, será declarado rebelde, parándole el perjuicio á que en Derecho haya lugar. 6314

5237

FRANCO GARCIA, *Cristóbal*; natural de Algezares, de estado casado, profesión jornalero, de treinta años, hijo de Antonio y de Candelaria; domiciliado últimamente en Algezares; procesado por contrabando, causa número 252 de 1911; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan. 6343

5238

GALLEGO FRANCISCO, *Tomás*; de diecisiete años, de estado soltero, profesión forjador, hijo de Benito y de Flora, natural de Valladolid; domiciliado últimamente en Pola de Lena, calle de las Monjas; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena. 6189

5239

GARCIA Y GARCIA, *Enrique, José Francisco, Alejandro*; hijo de José y de María de los Dolores, de veintisiete años, de estado soltero, profesión gimnasta ambulante, natural de Zaragoza; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, con objeto de enterarle del escrito de calificación presentado por el Ministerio Fiscal y pena que solicita y si se ratifica en las manifestaciones que hace su representación en el escrito presentado como consecuencia de causa, seguida contra dicho procesado por estafa. 6338

5240

GARCIA Y GARCIA, *José*; natural de Villanueva de Ariscal, de estado soltero, profesión camarero, de treinta años, hijo de Diego y Consolación, estatura regular, pelo y ojos negros, nariz regular, color del rostro bueno y viste de artesano; domiciliado últimamente en la calle de Echegaray, 5, depósito de la Cruz del Campo; procesado por estafa, bajo el número 1.261 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, á fin de ser reducido á prisión en la Cárcel de esta Corte, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley Procesal. 6321

5241

GARCIA GONZALEZ, *Luisa*; natural de Madrid, de estado soltera, profesión vendedora, de veintinueve años, hija de Vicente y de Rosa; domiciliada últimamente en la calle del Amparo, 72, segundo; procesada por estafa en causa número 1.203 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, á fin de ser reducido á prisión en la Cárcel de esta Corte, como comprendido en el caso 1.º del artículo 835 de la ley Procesal. 6325

5242

GARCIA RAMIREZ, *Raimundo*; cuyas

señas personales son: estatura alta, de unos treinta y seis á treinta y ocho años, delgado, nariz larga, moreno, completamente afeitado, viste traje de americana color marrón, gorra obscura y botas negras; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito de Chamberí, de esta Corte, ó en la Cárcel Celular, á responder de los cargos que le resultan en el sumario que se instruye en dicho Juzgado, bajo el número 192 de 1916, por tentativa de hurto, aperebido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar. 6330

5243

GIRAL, *Carlos*; procesado por hurto en causa número 82 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, á fin de ser reducido á prisión en la Cárcel de Madrid, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley Procesal. 6324

5244

GONZALEZ MARTIN, *Daniel*; de cuarenta y ocho años, estado casado, pensionista, con domicilio en Alcalá de Henares, barrio de Doña Carlota, calle de San Francisco, número 3, perjudicado en causa sobre robo, hecho ejecutado en Matapozuelos; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Olmedo, con objeto de ampliarle su declaración. 6349

5245

GREGORIO HERNANDEZ, *Jerónimo*; procesado por estafa en causa número 83 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Ferrer, á fin de ser reducido á prisión en la Cárcel de Madrid, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley Procesal. 6322

5246

GUAL LEON, *Francisco*; de veintuno á veintidós años; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 6210

5247

HERNANDEZ GARCIA, *Saturnino*; hijo de Aniceto y Vicenta, natural de San Pelayo (Valladolid), de estado soltero, profesión ebanista, de dieciocho años, cuyas señas personales son como sigue: estatura regular, pelo negro, ojos castaños, nariz regular y color moreno; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por estafa por viajar sin billete; comparecerá, en término de quince días, ante la Audiencia Provincial de Avila, para hacerle una notificación, estando acordada su prisión. 6264

5248

JIMENEZ Y LLORENTE, *Francisco*; de veintidós años, de estado soltero, hijo de Benito y Josefa, natural de Eujalance (Córdoba), comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Tolosa, en el término de diez días, desde la inserción de la presente en los *Boletines Oficiales* de San Sebastián y de Córdoba y GACETA DE MADRID, al objeto de constituirse en prisión decretada por la Audiencia Provincial de San Sebastián, en causa procedente del Juzgado de Tolosa, seguida por atentado á la Autoridad, contra dicho Llorente, bajo aperebimiento de que, si no compareciese, será declarado rebelde.

parándole además el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho. 6212

5249

JIMENEZ ORTIZ, *Francisco*; de unos veintitrés años, de regular estatura, con bigote negro, pequeño, mal vestido, con traje de obrero y moreno; inculcado por viajar en el tren sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Aguilar (Córdoba), para prestar declaración en dicho sumario. 6265

5250

LOPEZ LUCA, *Alfonso*; natural de Madrid, estado casado, profesión cochero, de veintiocho años, hijo de Alejo y Elisa; domiciliado últimamente en la calle de Valverde, número 1 cuadruplicado, portería; procesado por resistencia en causa número 615 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Ferrer, para cumplir la condena que le ha sido impuesta en dicha causa, en la Cárcel de esta Corte. 6318

5251

LOPEZ DE TEJADA, *Manuel*; de estado casado, Apoderado que fué del Crédito Lyonnais; domiciliado últimamente en la calle de Valenzuela, número 4; procesado por estafa en causa número 44 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Ferrer, para ser reducido á prisión decretada en dicha causa, en la Cárcel de esta Corte. 6317

5252

LUENGO OTERO, *Ignacio*; natural de Cuvillas, partido judicial de Astorga (León), estado soltero, profesión minero ó jornalero, de veinte años, hijo de Eulogio y Marcelina; domiciliado últimamente en Cuvillas; procesado por robo de cuarenta y cuatro pesetas á Miguel Vitoria Fernández, vecino de Santa Cruz de Montes; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ponferrada, con objeto de constituirse en prisión, notificarle el auto de procesamiento y ser indagado, bajo aperebimiento que de no verificarlo, será declarado rebelde. 6190

5253

MARQUES PRIETO, *Emilio*; de dieciséis años, profesión panadero, hijo de José y Eduviges é Higinio Merayo Blanco, de diecisiete años, profesión sastre, hijo de Santiago y Leonor, ambos de estado solteros, naturales y vecinos de Bembibre, en el partido de Ponferrada, provincia de León; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, con objeto de notificarles el auto de terminación y emplazarles en sumario seguido contra los mismos y otros por estafa. 6339

5254

MARTIN HEREDIA, *Antonia*, (a) *Fuerrilla*; natural de Luena, estado soltera, profesión vendedora, de doce años; domiciliada últimamente en Málaga; procesada por hurto de gallinas; comparecerá, en término de nueve días, ante este Juzgado del distrito de Santo Domingo, de Málaga. 6334

5255

MARTIN LLANOS, *Bernardo*; de treinta y siete años, estado casado, profesión jornalero, vecino de La Seca (Valladolid); comparecerá, en término de diez días, á contar desde la publicación de la presen-

e, ante el Juzgado de Instrucción de Pola de Lena, á ser notificado del auto de procesamiento; recibirá declaración indagatoria, bajo apercibimiento que, de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar. 6351

5258

MARTINEZ FUNER, *Pedro*; natural de Mazarete (Guadalajara), profesión jornalero, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Mazarete; procesado por corta de pines; comparecerá, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Molina de Aragón, para notificarle el auto de procesamiento y recibirle indagatoria. 6340

5257

MINGOLLA GALLARDO, *Juan*, alias *Pasos burgos*, de treinta á treinta y cinco años, aunque representa tener más, natural de El Burgo, cazador furtivo, de estatura alta, ojos negros con una mancha en la mejilla, y su andar es tarco; procesado en causa por doble asesinato de José Guerrero Rodríguez y José Guerrero Ponca; en el término de diez días comparecerá, á ser oído, ante el Juzgado de Instrucción de Ronda, previniendo que de no hacerlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. 6195

5256

MIRALLES, *Cosme*; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por robo; comparecerá, en el término de cinco días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde. 6285

5255

MONSALVE RODRIGUEZ, *Josefa*, de veintitán años, de estado soltera; profesión jornalera, vecina de Rueda (Valladolid); comparecerá, en el término de diez días, á contar desde la publicación de la presente, ante el Juzgado de Instrucción de Pola de Lena, con objeto de notificarle el auto de procesamiento y de ser interrogada en causa por estafa, bajo apercibimiento que de no verificarlo le parará el perjuicio á que haya lugar. 6350

5260

MUÑOZ GARCÍA, *José*; natural de Los Garrés, de estado soltero; profesión jornalero, de veinticuatro años, hijo de Antonio y de Ana María; domiciliado últimamente en Algezares; procesado por contrabando, causa número 229 de 1911; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan. 6180

5281

NAVARRO TUDELA, *Antonio*; natural de Badalona, de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en la calle de San Lorenzo, 52; procesado por robo; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6283

5202

ORTIZ RUIZ, *Diego*; natural de Algezares, estado soltero; profesión jornalero, de veintisiete años, hijo de Juan y de Casta; domiciliado últimamente en Algezares; procesado por contrabando en causa número 229 de 1911; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan. 6181

5278

PEIRO MORA, *Juliana*, (a) *Anguin de Alfrán*; que se ausentó hace unos dos años de dicho pueblo, contra quien se instruye causa criminal, ante el Juzgado de Instrucción de Lort, sobre violación de su criada, que fué en dicha época Teresa Ros Jordana, natural y vecina de Ballasca; comparecerá, en término de diez días, á contar desde que surta sus efectos en la GACETA DE MADRID la publicación de la presente para ser oído convenientemente en descargo de los hechos que se le imputan, y de no comparecer le pararán los perjuicios que hubiere lugar. 6211

5264

PESTANO GARCIA, *Juan*; de diecisiete años, estado soltero; hijo de Juan y de Justa, profesión jornalero, sin instrucción, natural de La Laguna; domiciliado últimamente en Santa Cruz de Tenerife; procesado en causa número 51 de 1916, por robo en el muelle; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Santa Cruz de Tenerife, á constituirse en prisión que le ha sido decretada en la expresada causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio consiguiente. 6264

5265

PITART EDO, *Manuel*; domiciliado últimamente en el término municipal de Ogassa, y se hallaba ocupado en la fábrica de cementos de D. Ramón Benet Rocasalvas; procesado por el delito de disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Puigcerdá, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde, y le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 6192

5266

RIVAS, *Josefa*, (a) *La Bicha*; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de Instrucción de Arcos de la Frontera, para prestar declaración en causa que se sigue por disparo de arma de fuego en la villa de Bornos, apercibida que de no verificarlo le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 6272

5267

RÓDENAS TÁRRAGA, *Maria*; de setenta años de edad en 1904, de estado soltera, profesión su sexo; domiciliada últimamente en Murcia, Santa Teresa, número 12; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, para notificarle sentencia en causa instruida con el número 161 de 1904 por el delito de hurto. 6314

5268

RODRIGUEZ SALAZAR, *Enrique*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión estudiante, de dieciocho años, hijo de José y Sofía; domiciliado últimamente en la calle de Jacometrezo, número 6; procesado por falsificación y estafa en causa número 7-8 de 1913; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, á fin de que cumpla en la Cárcel de esta Corte la pena que le ha sido impuesta en dicha causa. 6326

5269

RUIZ SANTIAGO, *Antonio*, (a) *Antón*; hijo de Miguel y Rita, de treinta y seis años, de estado casado, profesión esquilador, natural y vecino de Purchena, en donde tuvo su última residencia; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Purchena,

para extinguir la condena de un año, ocho meses y veintitán días de prisión correccional impuesta en causa sobre disparo de arma de fuego á Sandalio Cano, apercibido que, de no hacerlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. 6193

5270

SAN JUAN LOPEZ, *Bibiano*; hijo de Victoriano y Basilia, de veintitán años, de estado soltero, profesión albañil, natural de Pamplona y vecino de Madrid; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares á ser reducido á prisión en la causa que se le sigue sobre estafa por viajar sin billete. 6227

5271

SANCHEZ CASQUERO, *Patricio*; natural de Santibáñez (Salamanca), de cuarenta y ocho años, de estado casado, vendedor ambulante, sin domicilio fijo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Utrera, que tiene decretada su prisión en causa por estafa. 6224

5272

SANCHEZ LAMADRID, *José*; de estado soltero, como de cuarenta á cuarenta y cinco años, profesión vendedor ambulante, de estatura mediana, regular de grueso, color moreno, pelo canoso, afeitado por completo, y como seña especial, es miope y usa gafas continuamente; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, para ser reducido á prisión, por la causa que se le sigue por hurto. 6360

5273

SANTIRSO, *Mariano*; mayor de edad; domiciliado últimamente en Oviedo; procesado por estafa de 1.700 pesetas á don Modesto G. Pola; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Oviedo, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6186

5274

Se cita y llama á una mujer llamada *Anita*, natural de Lera, que lleva vida airada, y es de unos cuarenta años, algo gruesa, pelo y ojos negros, estatura regular, con vello y dos lunares en el labio superior, algunas manchas de quemaduras en la cara y otra prolongada desde la barba hasta el cuello; ha estado sirviendo de criada al vecino de Monóvar Carlos Guarinos Corbó en los primeros días de Marzo último; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Monóvar á responder de los cargos que le resultan en causa sobre robo de dinero á dicho Carlos Guarinos. 6177

5275

SE, *Manuel*; natural de Codresday (Portugal), de veinticinco años, y Abraro Nos, natural de Codresday (Portugal), de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, con domicilio ambos últimamente en Codresday; procesados por contrabando de tabaco; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Salamanca, Secretaría de Casanovas, á fin de prestar declaración indagatoria en la citada causa. 6199

5276

SEBASTIAN BARRIOS, *Felipe* (a) *Ratón*; de profesión jornalero; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Villamil, número 8; procesado por infracción de la ley de Caza; comparecerá, en término de

diez días, ante el Juez de instrucción de San Lorenzo del Escorial. 6857

5277

SEÑAS ALONSO, *Aurelio*; de treinta y tres años, hijo de Pablo y Jesusa, de estado casado, natural de Pesués, vecino de Alles, profesión aserrador; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Vicente de la Barquera; procesado en el mismo en causa por estafa. 6205

5278

TARACENA MARTIN, *Fausto*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión cerrajero, de veintiocho años, hijo de Eleuterio y Micaela, de estatura regular, pelo castaño, ojos azules, nariz regular, color del rostro moreno, vive pobremente y carece de domicilio; procesado por abusos deshonestos en causa número 810-1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, con objeto de ser reducido á prisión en la Cárcel de esta Corte, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley Procesal. 6323

5279

En tal Pedrosa; profesión descargador del muelle; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por lesiones, número 271 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia de Barcelona, Secretaría de D. José María Florensa. 6279

5280

URBANO ENRIQUE, *Emilio*; natural de Madrid, de estado soltero, profesión dependiente de comercio, de diecinueve años, hijo natural de Francisca Urbano Enrique; domiciliado últimamente en la calle de Fuencarral, número 122, piso segundo; procesado por estafa en causa número 463 de 1916; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. Gómez, á responder de los cargos que le resultan de dicha causa y ser reducido á prisión en la Cárcel de esta Corte. 6327

5281

VENAL ESTRACH, *Pablo*; de veintinueve años, hijo de José y Magdalena, estado casado, profesión jornalero, natural de Bencla, partido de Olot, residente últimamente en Besalú, de estatura alta, pelo castaño, ojos azules, nariz regular, usa un pequeño bigote, color rubio; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Figueras, dentro del término de diez días, á responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue sobre hurto de cinco serones de carbón á José Guriña, bajo apercibimiento, en otro caso, de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley. 6296

5282

VICENTE SANTOS, *Agustín*; natural de Castrogeriz (Burgos), estado casado, profesión del comercio, de treinta y tres años, hijo de Juan y Petra; domiciliado últimamente en la calle del Almendro, número 19; procesado por falsificación de marcas y contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corte, Secretaría del señor Sande, para llevar á efecto su prisión, decretada por la Audiencia, bajo apercibimiento de que, si no comparece, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. 6316

5283

VILLALBA VILLALBA, *Salvador*; natural de Petres (Valencia), estado soltero, profesión camarero, de treinta y un años, hijo de Salvador y Francisca; domiciliado últimamente en la calle del Olmo, número 43, tercero primera; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 6287

5284

VILLANEGO, *Francisco*; conocido por Sierra; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante la Cárcel de esta ciudad, para prestar declaración de inquirir. 6290

5285

VILLASECA BLANCO, *Victor*; natural de Carabanchel Alto, estado soltero, profesión carrero, de veintión años, hijo de Celedonio y Dominga; domiciliado últimamente en la calle de la Solana, número 6; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte, Secretaría de D. Angel Angulo. 6332

5286

ALVAREZ, *Francisco José*; que se dice natural de Llanes y trabaja en el pueblo de Liende; domiciliado últimamente en el barrio de San Lázaro, casa número 10, arrabal de Oviedo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Oviedo, para ser indagado y constituirse en prisión, en causa por hurto de ropas. 6465

5287

BARBERAN NICOLAU, *Blas*; de treinta y cinco años, natural de La Fresneda, partido de Alcañiz, hijo de Pedro y María, casado con Teresa Portolés, profesión jornalero, vecino que fué de Maella; domiciliado últimamente en Valderrobres, trabajando en el Pantano de Pena; procesado por hurto; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Falset, para notificarle el auto de prisión. 6413

5288

BERT, *Ramón*, conocido por *Barratina*; de estado viudo, profesión carrero; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por este Juzgado en causa por abandono de menor, número 255 de 1916; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 6392

5289

CACHO PAUTIN, *León*; hijo de Leocadio y Encarnación, natural de Madrid, de estado casado, de veintinueve años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Barcelonaeta, de Barcelona. 6396

5290

CARPINTERO QUINTERO, *Juan*, alias *Malino*; hijo de Diego y Sebastiana, natural de Couil de estado soltero, de once años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Cádiz, para ser constituido en prisión. 6408

5291

CASAL, *José*, (a) *Bimiseiro*; de veintinueve años, hijo de Manuela, casado con

Carmen Lorenzo, natural de Santa María de Tourón, vecino de Lerez, provincia de Pontevedra, jugador ambulante, sin instrucción, estatura regular, ojos castaños, nariz puntiaguda, boca grande, pelo negro, color del rostro moreno, y tiene una extensa cicatriz en la parte inferior de la muñeca izquierda; procesado por desacato á la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Corcubión, á fin de ampliar su declaración indagatoria y ser reducido á prisión provisional, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la Ley. 6295

5292

CONDE ESTEVEZ, *Manuel*; natural de Castro, provincia de Melgares (Portugal), estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años, hijo de Antonio y María; domiciliado últimamente en Celanova, provincia de Orense; procesado por falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Vigo. 6371

5293

CORRALES MORANTE, *José*; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Cádiz, para ser constituido en prisión. 6409

5294

CULEBRA RODRIGUEZ, *José*; natural de Málaga, estado casado, profesión empleado, de veintisiete años; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito de Santo Domingo, de Málaga, á constituirse en prisión en el sumario número 125 de 1916. 6457

5295

CHICO CASTELO, *Tomás Enrique*; natural de Hinojosa del Duque, estado viudo, profesión jornalero, de treinta y nueve años, hijo de Manuel y María; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Villanueva de la Serena, para ampliarle su indagatoria, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar con arreglo á la Ley. 6376

5296

El súbdito alemán que usa los nombres de Ernesto Oigar, Ernesto Nordheim, Joseph Strasser y Walter Zinek, natural de Schvarzvald ó Weissenfels (Alemania), de estado soltero, profesión Ingeniero electricista, de unos treinta y cinco años, de estatura alta, delgado, pelo castaño, usa lentes, viste chaqué, chaico y pantalón negro, usa bigote, cejas al pelo; domiciliado últimamente en Madrid; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcoy. 6379

5297

ESPINOSA RODRIGUEZ, *Antonio*; de veintión años, hijo de Juan Ramón y Encarnación, estado soltero, natural y vecino de Jaén, habitando en la calle del Remojadero del Pescado, número 3, profesión cochero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Gaoín, en término de diez días, contados desde que se publique el presente en la GACETA DE MADRID y *Boletines Oficiales* de las provincias de Málaga, Granada y Jaén, para notificarle el auto de procesamiento de 14 de Febrero último, en el sumario número 18 de 1916, sobre estafa, el de prisión

de esta fecha, recibirle indagatoria y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 6293

5298

FERNANDEZ CAPPEL, *Juan*; domiciliado últimamente en La Carolina; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de La Carolina. 6133

5299

FERNANDEZ ESTEVEZ, *Justo*; natural de Castro, provincia de Matagares (Portugal), de estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, hijo de Avilino é Isabel; domiciliado últimamente en Celanova (Orense); procesado por falsedad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Vigo. 6370

5300

FERNANDEZ MENJIBAR, *Nicasio*; de diecinueve años, hijo de Pedro y María Antonia, estado soltero, natural y vecino de Jaén, habitando en la calle de Parrilla, número 7, profesión minero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gaudin, en término de diez días, contados desde que se publique el presente en la GACETA DE MADRID. *Boletines Oficiales de las provincias de Málaga, Granada y Jaén*, para notificarle el auto de procesamiento de 14 de Febrero último, en el sumario número 18 de 1916, sobre estafa, el de prisión de esta fecha, recibirle indagatoria y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 6299

5301

FUENTES RODRIGUEZ, *José*; hijo de Julián y Marcina, natural de Isla Cristina, partido judicial de Ayamonte, provincia de Huelva, profesión jornalero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Huelva, Nueva 2; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para que responda de los cargos que le resultan en causa número 178, por lesiones. 6301

5302

GARCIA, *Juan*; que dice llamarse también Manuel Rodríguez, cuyas demás circunstancias, último domicilio y paradero actual se ignoran, aunque consta que es de estatura baja, grueso de carnes, y que viste pantalón de pana usado, blusa obscura, sombrero negro y zapatillas de becerro; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Arcena, que instruye causa por robo de gallinas á José García Márquez y otro, y en la cual está decretada por auto fecha 16 del actual la detención del referido Juan García. 6384

5303

GARCIA DEL BARRIO Y VAZQUEZ, *Sabino*; natural de Astorga (León), de estado casado, profesión tratante en granos, de cincuenta años, hijo de José y Rosa; domiciliado últimamente en la calle de la Princesa, número 14, segundo; procesado por estafa; comparecerá, en término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte. 6451

5304

GARCIA DEL CASTILLO, *Bernardino*; natural de Navas de Sotrobal (Salamanca), de estado soltero, profesión jornalero, de veintinueve años; domiciliado últimamente en la calle de Lavapiés, número 42, piso segundo; procesado por es-

tafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Inclusa, de esta Corte. Secretaría de D. Juan Martos. 6452

5305

GARCIA LORENZO, *Julián*; hijo de Domingo y Petra, estado casado, de treinta y cuatro años, profesión labrador, natural de Tijarafe, partido judicial de Los Llanos, provincia de Canarias, de estatura alta, color moreno, ojos negros, nariz y boca regulares, pelo negro, usando bigote del mismo color; viste traje obscuro, calza zapatos negros y lleva sombrero también negro; comparecerá, en el término de veinte días, ante el Juzgado de instrucción de Los Llanos, sito en la calle de Pedro Poggio, número 13, para notificarle el auto de procesamiento dictado contra el mismo y otro en el sumario número 24 de este año, sobre hurto de maderas, y constituirse en prisión, haciéndose constar que dicho individuo tuvo su último domicilio en Tijarafe. 6450

5306

GARCIA MELLADO, *Ginés*; natural de Puerto Lumbreras, de estado casado, profesión electricista, de veintiséis años, hijo de Cristóbal y Dolores; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Cirés, número 10, primero-segunda; procesado por el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, en causa por estafa, números 612 y 5.853 de 1914; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 6390

5307

GARCIA MORENO, *Juan*; de treinta años, hijo de José y Josefa, casado con Hermenegilda Hidalgo, natural de Gor (Guadix), vecino de Jódar, de profesión empleado; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Iznalloz, á constituirse en prisión, pues en otro caso será declarado rebelde, en el sumario que contra el mismo y otros se sigue sobre hurto, bajo el número 69 de 1915. 6427

5308

GARCIA PEREZ, *Manuel*; domiciliado últimamente en La Carolina; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina. 6434

5309

GARROCHENA GARCIA, *Antonio*; natural de Lucena del Puerto, partido judicial de Moguer, provincia de Huelva, de profesión del campo, como de treinta y dos años, de estado soltero; domiciliado últimamente en Huelva; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para que responda de los cargos que le resultan en causa número 171, por lesiones graves. 6426

5310

GONZALEZ GALLARDO, *Francisco*; hijo de Manuel y María, natural de Utrera, partido judicial de idem, provincia de Sevilla, de profesión botanero, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Huelva, calle de la Independencia, número 14; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para que responda de los cargos que le resultan en causa número 564 de 1914, por robo. 6302

5311

GONZALEZ JIMENEZ, *Carlos*; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera, en la villa de pago de Trocés; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, para ser constituido en prisión, pues así lo ha acordado en sumario que contra el mismo se instruye por insulto y amenazas. 6431

5312

IZOALA HERNANDEZ, *Eugenio*; natural de Madrid, hijo de Vicente y Pascuala, de estado soltero, profesión albáñil, de dieciocho años; domiciliado últimamente en la carretera de Toledo, número 46; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor del distrito de la Inclusa, de esta Corte, para constituirse en prisión provisional decretada por la Audiencia. 6453

5313

JIMENEZ, *José*; alto, delgado, viste bien, usa alhajas, afeitado, mellado de la mandíbula superior, de oficio del comercio, y como de unos cincuenta años; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Huelva, para que responda de cargos que le resultan en causa número 137 por estafa á Dolores Guijarro. 6422

5314

JIMENEZ CLEMENTE, *Crescencio*; vecino de El Picazo; comparecerá, ante la Audiencia Provincial de Cuenca el día 9 de Junio próximo, á las nueve de la mañana, para asistir al juicio oral de causa contra él seguida sobre robo. 6464

5315

JIMENEZ VIÑAS, *Bernardo*; natural de Alcira (Valencia), estado casado, profesión zapatero, de treinta y cinco años, hijo de Saturnino y Carmen; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mediana de San Pedro, número 46, primero-primer; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo verifica. 6398

5316

LARRALDE, *Leocadia*, conocida por María, hija de Josefa Antonia, natural de Tolosa, estado casada, profesión cesterá, de treinta y cuatro años, gitana, ambulante; domiciliada últimamente en Arizcun, barrio de Bozate; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado instructor de Añiz, á fin de ingresar en la Cárcel para cumplir la pena que le ha sido impuesta. 6383

5317

LIGHTFOOT, *George*; natural de Washington (Estados Unidos), estado soltero, profesión del comercio, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en el Hotel Inglaterra ó Hotel Suizo; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 6399

5318

LOPEZ PISA, *Fascual*; de veintinueve años, estado soltero, profesión cesterero, natural de Amorente; domiciliado últimamente en Cervera del Río Alhama; penado por la Audiencia de Logroño por el delito de disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante dicha

Audiencia Provincial de Logroño, para cumplir la pena que por expresa disposición de la Audiencia de Valladolid y de los aperechamientos que, no lo comparecer, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar en Derecho. 6204

5320

MARIN AZOPFA, *Filento*; natural de Santo Domingo de la Calzada, estado soltero, profesión sillería, de cuarenta años; hijo de Vicente y Juana; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Antonio Gillo, 5, baja; procesada por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte. 6455

5320

MARTINEZ ESTEBAN, *Francisco*; procesado por escándalo público; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Latina, de esta Corte, Secretaría del señor Rivas. 6454

5321

MARTINEZ MUNUBSA, *Pedro Antonio*, conocido por *Nido del Padre Cleto*; de unos treinta años, de estatura mediana, tuerto, hijo de Ramón Martínez Rodríguez, natural y vecino de Moratalla (Murcia); domiciliado últimamente en Las Chozas, de dicho término; procesado en causa número 25 de 1916, por hurto de cosas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Caravaca (Murcia), a constituirse en prisión y recibirle indagatoria, aperechándose de que, de no verificarlo, se le declarará rebelde. 6291

5322

MATELLA FELIPE, *Juan*; domiciliado últimamente en Camajurfa, del término municipal de Vélez Málaga, capataz que en sido de la línea de los ferrocarriles suburbanos; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Vélez Málaga, á contar desde el siguiente á la publicación del presente en la GACETA DE MADRID, á responder de los cargos que le resultan en el sumario que instruyo por amenazas, bajo aperechamiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio que hubiere lugar. 6366

5323

MESA FACIÓ, *Francisco (a) Cafatero ó Fresido*; natural de Ouria, partido de Castrojón, de estado soltero, profesión motorista, de treinta y dos años; domiciliado últimamente en Salas; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Belmonte (Oviedo), á fin de ser indagado y constituirse en prisión. 6403

5324

MORALES GAROLA, *Manuel*; natural de Jerez de la Frontera, partido judicial de ídem, provincia de Cádiz; profesión jornalero, de treinta y seis años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Pineda, número 24; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Huelva, para responder de los cargos que le resultan en causa número 432, por falsedad, aperechándose de que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que haya lugar. 6421

5325

MUNERA, *Gabriel*; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, bajo aperechamiento en otro caso de ser declarado rebelde. 6388

5326

NARVIÓN MARTINEZ, *Dionisia Petra*; hijo de Dionisio y de Gregoria, natural de Terrijo de la Criada, provincia de Zaragoza, de estado viuda, profesión sus labores, de cincuenta y nueve años; domiciliada últimamente en Zaragoza; procesada por expiación de moneda falsa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Vainasoda á constituirse en prisión, aperechada que de no verificarlo se la declarará rebelde. 6365

5327

PEREZ CRESPO, *Jubio*; de veinticuatro años, casado con Filomena Antelo, hijo de Manuel y Manuela, profesión paraguero, natural de la parroquia de Armariz, término municipal de Nogueira de Ramoín (Orense), vecino de Castelo de Vímianzo, de estatura regular, ojos castaños, nariz larga, boca regular, color moreno, pelo castaño, tiene una cicatriz en la mano izquierda; procesado por sustracción de una caballería; comparecerá ante el Juzgado de Corcubión, dentro de diez días, para ser reducido á prisión, bajo aperechamiento de ser declarado rebelde y de pararle además el perjuicio á que haya lugar con arreglo á la Ley. 6412

5328

PRATS RODRIGUEZ, *Francisco*; domiciliado últimamente en Jerez de la Frontera, calle Mar Sánchez, número 4; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Santiago, de dicha ciudad, para ser constituido en prisión, pues así se ha acordado en sumario que contra el mismo se instruye por estafa de metálico. 6430

5329

PRIETO FROJAN, *Manuel*; hijo de Domingo y Rufina, natural de la Habana y vecino de Goyás, en el municipio de Lallín, de unos veintidós años, profesión labrador, estatura regular, más bien alto, un tanto delgado, cara larga y delgada, nariz afilada, boca regular, color blanco, barba incipiente, pelo y ojos castaño oscuro, cejas negras, viste traje de dril en buen uso, sombrero negro flexible y algunas veces gorra y calza botinas; procesado por recibo de emigrantes y uso de nombre supuesto; comparecerá, en término de diez días, en la Sala de Audiencia del Juzgado de Instrucción de Lallín, para ser indagado. 6310

5330

PRIETO NIETO, *Manuel*; natural y vecino de Estebanez, provincia de León, de estado casado, profesión portosero, de cuarenta y cinco años, vecino en la actualidad de dicho Estebanez y que se dice anda pidiendo limosna por los pueblos de la provincia de León; procesado por estafa por viajar sin billete en el ferrocarril del Oeste de España; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de La Bañeza, á fin de constituirse en prisión provisional y rendir declaración indagatoria. 6432

5331

RAMIREZ IZQUIER, *José*; hijo de José y Carmen, natural y vecino de Las Palmas, de todo estado, profesión jornalero, de veintinueve años, de color blanco, pelo castaño, ojos claros, ojos parlos; domiciliado últimamente en dicha ciudad; procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Triana, de Las Palmas (Canarias). 6443

5332

RAMOS MONZO, *José*; hijo de José y de Francisca, de veintidós años, estado soltero, profesión labrador, natural y vecino de Villarreal; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción de Castellón, dentro del término de diez días, á contar desde su publicación en la GACETA DE MADRID, con el objeto de notificarle el auto de prisión dictado por la Superioridad en causa seguida contra el mismo, sobre lesiones. 6411

5333

RECATALÁ VERA, *Julio*; natural de Villavieja (Castellón de la Plana), de estado casado, profesión tocinero, de veintiseis años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Cataluña, 17, tienda (Pueblo Nuevo); procesado por hurto en causa número 72 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Secretaría de D. Alejandro Simarro. 6393

5334

REQUENA CASTILLO, *Juan José*; de veintiseis años, hijo natural de Francisca, estado soltero, natural y vecino de Jaén, habitando en la calle del Naso, número 4, profesión pintor; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción de Gaudín, en el término de diez días, contados desde que se publique la presente en la GACETA DE MADRID y *Boletines Oficiales* de las provincias de Málaga, Granada y Jaén, para notificarle el auto de procesamiento de 14 de Febrero último, en el sumario número 18 de 1916, sobre estafa el de prisión de esta fecha, y recibirle indagatoria y constituirse en prisión; bajo aperechamiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar. 6397

5335

ROCA RUIZ, *Ambrosio*; hijo de Francisco y Antonia, natural de Alhama la Seca (Almería), estado casado, profesión sombrillero, de cincuenta años; condenado por la Sección segunda de la Audiencia de Granada por delito de disparo y lesiones en sumario número 47 de 1914, á la pena de seis meses y un día de prisión correccional, y á diez días de arresto por falta, con las accesorias correspondientes é indemnización de 25 pesetas al perjudicado; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Montefrío, para notificarle la sentencia y constituirse en prisión para el cumplimiento de la condena referida, bajo los aperechamientos legales. 6162

5336

ROD RIGUEZ SAN HEZ, *Encarnación*; de estado soltera, profesión artista, de veintitrés años; domiciliada últimamente en Barcelona, calle del Olmo, número 14, segundo; procesada por aventada á los Agentes de la Autoridad; comparecerá, en término de seis días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Abarozana, de Barcelona, bajo aperechamiento, en otro caso, de ser declarada rebelde. 6391

5337

ROMERO MARTINEZ, *José*; natural de Madrid, de estado soltero, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona. 6395

5338

RUIZ, *Joaquín*; domiciliado últimamente en la plaza de los Mostenses, nú-

mero 5, bajo; procesado por hurto en causa número 227 del corriente año; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría del Sr. Novella, á fin de notificarle el auto declarándole procesado y decretando su prisión, é ingreso en la Cárcel, é responder de los cargos que le resultan en dicha causa. 6455

5339

SA FERNANDEZ, José; hijo de Ramón y Rita, de veintiocho años, natural y vecino de Portela, en Rosendo, profesión labrador, alto, rubio, de cara ancha y hoyoso de nariz, gasta bigote pequeño, pelo, el pelo y cejas castaño claro, viste trajo y sombrero negros; procesado por recluta de emigrantes; comparecerá, en término de diez días, en la Sala-audiencia del Juzgado de instrucción de Lalin, para ser indagado. 6309

5340

SALAZAR MARTINEZ, Francisco; de dieciocho años, estado soltero, profesión albañil, hijo de Lorenzo y Asunción, natural de Linares y domiciliado últimamente en Martos; comparecerá ante el Juzgado de Cabra, dentro del término de diez días, para ser reducido á prisión, por haber sido ésta decretada por la Audiencia Provincial de Córdoba en el sumario que contra el mismo se siguió en el referido Juzgado por el delito de estafa. 6407

5341

SALMERON PELAEZ, Maria; natural de Alumbre, de veintiséis años, de estado viuda, hija de Rodrigo y de Maria; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Villanueva de los Infantes, para emplazarla en la causa que se sigue contra la misma y otra, sobre robo, en el sitio Venta Nueva, del término de Villemantigue, apercibida que de no comparecer será declarada rebelde y la parará el perjuicio á que haya lugar. 6575

5342

SANCHEZ CAPILLA, Joaquín; vecino que fué de Don Benito; comparecerá, dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al en que tenga lugar la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, ante el Juzgado de instrucción de Castuera, sito en la calle de Fernández Blanco, á fin de ser oído en el sumario que se instruye por quebrantamiento de depósito, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio á que haya lugar en Derecho. 6293

5343

SANCHEZ CUBTO, Donato; natural de Herreros de Rueda, provincia de León, de estado soltero; profesión jornalero, de dieciocho años, hijo de Nicanor y de Manuella, domiciliado últimamente en Vigo; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción. 6373

5344

SANCHEZ FALLA, Francisco; alias Argolla; hijo de Antonio y Manuela, natural de Cádiz, de estado soltero; profesión cartero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, en la Cárcel de dicha capital para la práctica de diligencias acordadas. 6410

5345

SANCHEZ GASCON, José; comparecerá en el término de diez días, ante el Juz-

gado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, para ser constituido en prisión, pues así está acordado en sumario que contra el mismo se instruye por estafa á la Compañía de Ferrocarriles Andaluces. 6429

5346

SANCHEZ JIMÉNEZ, Manuel; de catorce años, señas particulares: moreno, de estatura baja, viste pantalón de pana negra, botas negras, americana azul; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa á la Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Palma. 6442

5347

SANCHEZ RODRIGUEZ, José; señas particulares: de regular estatura, pelo rubio, viste pantalón blanco, americana oscura, gorra negra y alpargatas blancas; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por estafa á la Compañía de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Palma. 6441

5348

SAUREN Y MERCHAN, Francisco; natural de Bilbao (Vizcaya), hijo de Ricardo y Segunda, estado soltero, profesión fotógrafo, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por amenazas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao. 6404

5349

Se deja sin efecto la requisitoria publicada por el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, en 16 de Marzo de 1915, llamando al procesado José Pedro Aparici, inserta en la GACETA DE MADRID, en 12 de Abril último. 6490

5350

SILVESTRE PEREZ, Diego; natural de Cartagena, estado soltero, profesión jornalero, de trece años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Concepción, número 35, bajos, Barceloneta; procesado por hurto, en causa número 99 de 1915; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona. Secretaría de D. Alejandro Simarro. 6334

5351

SIMO PORTABELLA Antonio; natural de Manresa, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta y cinco años, hijo de Francisco y Antonia; domiciliado últimamente en San Adrián de Besós (San Silvestre) y Escuela 27 y 28 (Clot); procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado del distrito de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de pararle perjuicio si deja de comparecer. 6397

5352

TORRES, Antonio; como de treinta y dos años, empleado, vecino de Huelva; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado de Huelva, para que responda de cargos que le resultan en causa número 201, por hurto. 6424

5353

TORRES MAYANS, Antonio; oficial de Telégrafos, de veinticinco años; domiciliado últimamente en Huelva; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado, para que responda de cargos

que le resultan en causa número 175, por malversación. 6423

5354

VALENZUELA VALENZUELA, Ricardo; de quince años, de estado soltero, hijo de Manuel y Dolores; domiciliado últimamente en Martos; comparecerá ante el Juzgado de Cabra, dentro del término de diez días, para ser reducido á prisión por haber sido ésta decretada por la Audiencia Provincial de Córdoba, en el sumario que contra el mismo se siguió en dicho Juzgado por el delito de estafa. 6406

5355

VELASCO, Pastora de la Cruz; conocida por Rosa, natural de Cantillana, partido judicial de Lora del Río, provincia de Sevilla, de oficio canastera, de dieciocho años; domiciliada últimamente en Sevilla, calle de Pineda, número 20; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia de Huelva, para responder de los cargos que le resultan en causa número 432, por falsedad, apercibiéndola que, de no comparecer, le parará el perjuicio á que haya lugar. 6420

5356

ZARAGOZA RUSO, José; natural de Alicante, de estado casado, profesión pintor, de veintiocho años; hijo de Vicente y Francisca; domiciliado últimamente en la calle de Monserrat, número 2, piso cuarto, de Barcelona; procesado por este Juzgado en causa por estafa, números 612-5.853 de 1914; comparecerá, en término de ocho días, ante este Juzgado de instrucción del distrito de Afarazanas, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde. 6289

Juzgados de Primera Instancia.

BERMILLO DE SAYAGO

D. Julio Mateos Sanz, Juez de instrucción accidental de este partido de Bermillo.

Por el presente edicto cito y llamo al autor ó autores del hurto de dos caballerías, que en la noche del día 14 del actual fueron sustraídas en la Hozosa Cuervo Alto del Asmeral, término municipal de Alfaraz, á D. Francisco Escudero Sequeros, residente en dicha Hozosa, para que en término de diez días se presente en este Juzgado á responder de los cargos que le resultan en el sumario que con el número 29 del año corriente instruyo por robo de dos caballerías.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares, y Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y captura de referidos individuos, deteniéndolos y poniéndolos á disposición de este Juzgado, juntamente con las dos caballerías sustraídas, si se encuentran en su poder, y cuyos semovientes son de las señas siguientes:

Un caballo castrado, de ocho años, de 1,55 metros de alzada, pelo negro, raza española, con lunares blancos en los costillares y dorso, con una pequeña estralla frontal, marcado con la de la Compañía el Fénix Agrícola en la nalga derecha, en cuya Compañía estaba asegurado.

Un pollino de pelo ceniciento, de tres años, herrado de manos y pies, esquilado y bien tratado, no hallándose asegurado en ninguna Compañía.

Dado en Bermillo de Sayago á 23 de Mayo de 1916.—Julio Mateos.—El Secretario, Francisco Vélaz. 50—6554

BOLTAÑA

D. Vidal Gil Tirado, Juez de primera instancia de Boltaña.

Hago saber: Que en caso de mi cargo y por D. Ángel Larrosa Laseu, vecino de Boltaña, se han promovido diligencias sobre consignación voluntaria de 12.000 pesetas, precio de un retrato, y en las que lo acordado se anuncia la consignación realizada, llamando por medio de edictos en los periódicos oficiales á los que se crean con derecho á la herencia de D. Francisco Lavilla Calán, vecino que fué de esta villa, para que dentro del término de seis días comparezcan en los autos para usar del derecho de que se crean asistidos.

Y para su publicación en la GACETA DE MADRID, doy el presente en Boltaña á 25 de Mayo de 1916.—Vidal Gil.—Por su mandado, Manuel Pedregal. X-1134

CAÑETE

D. Tomás Alonso Rodríguez, Juez de instrucción de Cañete.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 24 de 1916, se sigue sumario por robo de 950 pesetas á Jerónimo García, la tarde del 21 del actual, en el pueblo de Selva Nueva, en el que he acordado llamar á los autores del hecho, que se supone lo han sido dos gitanas, cuyas señas luego se dirán, á fin de que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de diez días, para ser oídos, y á la vez interesar de todas las Autoridades y de sus Agentes la detención de las mismas, poniéndolas á disposición de este Juzgado y ocupándoles el dinero.

Señas de las gitanas.

Una, como de unos cincuenta años, morena, risueña, pelo castaño obscuro, y alto por la parte anterior, estatura regular y viste de auto.

La otra es más pequeña, de unos veinticuatro á treinta años, pelo rubio, viste colorado y lleva un niño de pecho, de unos dos años.

Cañete, 22 de Mayo de 1916.—Tomás Alonso, El Oficial Habilitado, José Sáiz. JO-6663

MADRID—CONGRESO

En virtud de providencia dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito del Congreso, de esta Corte, en autos seguidos por el Banco Hipotecario, sobre secuestro, se saca á la venta en pública subasta, y en la cantidad de 240.000 pesetas, la Enca siguiente:

Un monte denominado Villarmiro, radicante en término de los propios de Palenzuela, provincia de Palencia, que tiene los confines siguientes: Norte, raya divisoria de este término con el de Tabanera de Cerrato; Este, con igual término municipal y el de antigüedad; Sur, con el de antigüedad, y Oeste, con el de Valdecaballeros, siendo su cabida total y resultante pública de 322 hectáreas y 50 áreas, equivalentes á 970 obradas tres cuartas y 89 estadales.

Para cuyo acto, que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número 1, y en el de primera instancia de Baitanás, se ha señalado el día 3 de Julio próximo, á las doce de su mañana, haciéndose presente que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo por que sale á subasta; que para tomar parte en la misma deberán los licitadores comparecer personalmente en la mesa del Juzgado á tomar el tipo de dicho tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos; que los títulos de propiedad, suplidos

por certificación del Registro, se hallarán de manifiesto en Secretaría, debiendo los licitadores conformarse con ellos, siq que tengan derecho á exigir ninguno de ellos, y que las cargas ó gravámenes anteriores ó preferentes, si los hubiere, anteriores ó posteriores al Banco Hipotecario, continúan en el crédito del Banco Hipotecario, continuando subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda suelto en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse á su extinción el importe del precio del remate.

Madrid, 29 de Mayo de 1916.—El Secretario, P. H., Bonifacio Suárez.—Visto bueno: El Juez, Eduardo Chalud.

X-1135

SEGOVIA

D. Romualdo Sancho Morlán, Juez de primera instancia de este partido de Segovia.

Hago saber: Que en este Juzgado y Secretaría del que autoriza, se ha promovido juicio declarativo de menor cuantía á instancia de D. Juan José García Combarros, vecino de esta capital, representado por el Procurador D. Juan González Salamanca, contra la herencia yacente de D. Feliciano Llovet Castelo, vecino que fué también de esta ciudad, donde falleció; sobre pago de 825 pesetas, intereses legales y costas; y no constando quiénes sean los herederos de dicho D. Feliciano, é ignorándose, por tanto, su domicilio, y en virtud de lo acordado en el citado juicio, se emplaza por medio del presente edicto á los que se crean con derecho á la herencia del referido D. Feliciano Llovet y Castelo, para que comparezcan y contesten la demanda dentro de nueve días, contados desde la última fijación ó inserción de este edicto en las sitios de costumbre de esta capital, *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio que hubiere lugar.

Dado en Segovia á 23 de Mayo de 1916. Romualdo Sancho Morlán.—Julian Otero. X-1132

VILLACARRILLO

D. Eduardo de Vargas y García, Juez de instrucción de este partido.

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 82 del año actual, se sigue sumario por robo de 480 pesetas á D.^a Carmen Madrid Cobo, en su casa de Castellar de Santisteban, realizado en los primeros días del corriente mes, en el que he acordado llamar á los autores del hecho, á fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de diez días para ser oídos, y á la vez interesar de todas las Autoridades y de sus Agentes la detención de dichos autores, que deberán ser puestos á disposición de este Juzgado en la Cárcel de este partido, ocupándoles el dinero robado.

Y con el fin de que lo acordado tenga lugar, se expide el presente. Dado en Villacarrillo á 16 de Mayo de 1916.—El Juez, Eduardo de Vargas. JO-6497

Juzgado Municipal

MADRID—HOSPITAL

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 59 de orden del año 1916, contra Manuel Fernández Marey y otro, por desobediencia y escándalo, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 9 de Mayo de 1916; el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Luis Montón, y Adjuntos D. Santos Moreno y D. Francisco Murcia; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Manuel Fernández Marey y otros, de la otra como denunciados, cuya edad y demás circunstancias constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á los denunciados Serafín Fernández Fernández, Jesús Vilela Vázquez y Manuel Fernández Marey á la pena de 30 pesetas de multa, á cada uno, con el apremio personal correspondiente, y al pago de las costas por terceras partes; y notifiqueseles esta resolución por medio de edicto á los dos primeros y por edicto al último.

«Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis Montón.—Santos Moreno.—Francisco Murcia.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma al denunciado Manuel Fernández Marey, expido el presente, visado por S. S.^a y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 9 de Mayo de 1916.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—V.º B.º, Luis Montón. JO-6747

En los autos de juicio verbal de faltas seguidos en este Juzgado bajo el número 688 de orden del año 1916, contra Soledad Martín García, por hurto, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, á 11 de Mayo de 1916; el Tribunal municipal del distrito del Hospital, compuesto por los señores Presidente, Juez D. Luis Montón, y Adjuntos D. Santos Moreno y D. Francisco Murcia; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y Soledad Martín García, de la otra, como denunciada, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

«Fallamos que debemos condenar y condenamos á la denunciada Soledad Martín García, á la pena de seis días de arresto menor y al pago de las costas; notifiquese esta resolución por medio de edicto y luego que sea firme póngase en conocimiento de la Superioridad por medio de oficio; anótese en el libro especial de faltas de hurto y remítase hoja relación de condena al Registro Central de Penados.

«Así por esta sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Luis Montón.—Santos Moreno.—J. Murcia Castro.»

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID y sirva de notificación en forma á la denunciada Soledad Martín García, expido el presente, visado por S. S.^a y sellado con el del Juzgado, en Madrid á 11 de Mayo de 1916.—El Secretario suplente, Gregorio Esteban.—V.º B.º, Luis Montón. JO-6746

MADRID.—Est. tip. "Sucesores de Rivadeneyra", Paseo de San Vicente, núm. 20.